

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

92 **SERVICIO DE EMERGENCIAS MANCOMUNADO DE AJALVIR, DAGANZO, FRESNO Y PARACUELLOS**

CONTRATACIÓN

Por acuerdo de Pleno de 26 de junio de 2012 se adjudicó el contrato de servicio de transporte y asistencia sanitaria urgente, publicándose su formalización a los efectos del artículo 154 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

Servicio de Emergencias Mancomunado de Ajalvir, Daganzo, Fresno y Paracuellos (SEM):

- Dependencia que tramita el expediente: SEM.
- Calle San Juan, número 15, 28814 Daganzo.
- Teléfono 918 845 758. Fax 918 845 087.
- Dirección de Internet del “perfil del contratante”:
 - www.ayto-daganzo.org y www.ayto-paracuellos.org
- Número de expediente: 13-4-2012.
- Objeto del contrato: servicio de transporte y asistencia sanitaria urgente.
- Boletín y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 124, de 25 de mayo de 2012.
- Tramitación: urgente.
- Procedimiento: abierto.
- Presupuesto base de licitación: importe total, 394.000 euros (IVA incluido).
- Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 26 de junio de 2012.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 29 de junio de 2012.
 - c) Contratista: “Servicios Auxiliares Sanitarios Santa Sofía, Sociedad Anónima”.
- Importe de la adjudicación: 382.968 euros (IVA incluido).

En Daganzo, a 5 de julio de 2012.—El presidente, Manuel Jurado Marrufo.

(02/6.091/12)